

Viernes, 2 de noviembre de 2007

- Portada
- Burgos
- Provincia
- Briviesca
- Merindades
- Miranda
- Ribera
- Castilla y León
- España
- Mundo
- Economía
- Deportes
- Vivir
- Sociedad
- Necrológica
- Tecnología

Merindades

MERINDADES

Diecisiete pueblos tienen acotados sus montes para la recogida de setas

El Valle de Losa cuenta con el mayor número, un total de once, mientras el resto se reparten por los municipios de Villalba de Losa, Medina de Pomar, Valle de Valdebezana y Traslaloma

A.C. / MEDINA DE POMAR

Estos días, cientos de aficionados a la recogida de setas junto con quienes quieren conseguir un pequeño sobresuelo se despliegan por los montes de Las Merindades en busca de las últimas setas de una temporada que está llegando a su fin. Muchos se encuentran con indicadores de los acotados de setas y sobre ellos se ciernen numerosas dudas y, sobre todo, una gran falta de información. En la comarca, diecisiete localidades se han decantado por esta fórmula regulada mediante un decreto de la Junta de Castilla y León desde 1999 y que acaba con el dicho popular de que 'todo el monte es orégano'.

Pero es que además, tanto este decreto como la Ley de Montes del año 2003 dejan claro que el propietario del monte, que suelen ser las juntas vecinales, es «en todos los casos también el propietario de los recursos forestales producidos en su monte, incluidos frutos espontáneos», es decir, las setas. De tal modo, que aunque un espacio natural no esté acotado, el propietario ostenta todos los derechos sobre las setas.

Habitualmente, las localidades que no han solicitado el aprovechamiento de los recursos micológicos de sus montes no ponen obstáculos a la recogida libre de setas, pero los que tienen autorizado este aprovechamiento cuentan con el respaldo de la Administración regional y pueden acudir a los agentes medioambientales de la Consejería de Medio Ambiente para que denuncien a quienes cojan setas sin autorización. Las denuncias pueden traducirse en multas de 100 a 1.000 euros, lo que estipula la Ley de Montes para las infracciones leves.

los pueblos. En Las Merindades, once localidades del Valle de Losa: Fresno de Losa; Villaño; Hozalla; Villalambriús; Río de Losa; Relloso; Lastras de la Torre; Quincoces de Yuso; Villabasil; San Martín de Losa y San Llorente; cuentan con autorización de Medio Ambiente para el aprovechamiento vecinal o comercial de sus setas. El resto de los acotados se reparten por Villalba de Losa; las localidades de Paresotas y Bóveda de la Ribera, pertenecientes al municipio de Medina de Pomar; Castrobarto, en la Junta de Traslaloma; y Arnedo y Herbosa, en el Valle de Valdebezana.

Quienes deseen recolectar setas en alguna de estas localidades tiene que contactar con su alcalde pedáneo para saber de qué modo puede acceder a los montes. En el caso de San Llorente de Losa, la pedanía ha sacado a subasta el monte por un lustro y dos vecinos abonan 485 euros al año por disfrutar de todos los recursos micológicos del mismo. En otras localidades, como Villalba de Losa, quien desee acceder a la recogida de setas debe abonar 100 euros por la temporada, si es foráneo, mientras que los vecinos tienen acceso libre al monte. Quincoces de Yuso solo admite que vecinos y propietarios de la localidad, a cambio de 50 euros por temporada, puedan recoger setas de abril, el codiciado perrochico, mientras que el resto del año deja libre su monte a vecinos y foráneos. Otros pueblos con acotado dan acceso al monte mediante tarjetas que autorizan a coger setas durante una jornada a cambio de una cuota. En algunos casos se expiden en un bar de la localidad y en otros las facilitan los alcaldes.

motivos. En este aspecto, las pedanías tienen la libertad de poner el precio que consideren a sus recursos micológicos, aunque siempre deben contar con el beneplácito de la Consejería de Medio Ambiente que recauda el 15 por ciento del dinero obtenido para el fondo de mejoras de los montes de utilidad pública. Casi todos los alcaldes y vecinos consultados por DB coinciden en la misma teoría: buscan sacar un pequeño rendimiento económico al monte y en muchos casos evitar su deterioro con la llegada masiva de personas al monte que no respetan la capa vegetal que rodea a las setas, que pueden causar daños con sus vehículos todoterreno o quads o que molestan a los titulares del coto de caza.

En los montes, el otoño mezcla seteros y cazadores, una combinación complicada, en vista de que sus intereses son muy distintos. Los primeros quieren disfrutar del monte

Publicidad

1. Yoigo, Telefonía Móvil
Seas de tarjeta o seas de contrato pagas lo mismo.
<http://www.yoigo.com>

2. Telefónica - ADSL
Consulta nuestras increíbles ofertas de ADSL.
<http://www.telefonicaonline.com/web/oficial>



encuentra el descanso que buscas

...al mejor precio



NH
HOTELES

Hoteles Madrid



Blogs

Primera Plana
por Antonio Mencía

CIVITAS
por Urbi et Orbi

Servicios

- Pág. Blancas
- Pág. Amarillas
- Alojamientos
- Restaurantes
- Callejero
- Rutas Urbanas
- Rutas Interurbanas



Publicidad

Enlaces Patrocinados

Agencias de publicidad | Hoteles | Cerrajerías | Farmacias | Informática | Pisos | Tiendas de deporte | Electrodomésticos | Limpieza | Alquiler de coches | Viajes | Tatuajes | Decoración | Peluquerías | pintores | muebles de cocina | Seguros | Apartahoteles | Bancos | Disfraces | Hoteles en Barcelona | Hoteles en Madrid | Hoteles en Andorra |

libremente durante el fin de semana y llevarse su cesta llena a casa. Los segundos aducen que les molestan en las batidas e incluso que espantan a los animales, si van días antes al monte. Precisamente, por ello, algunos de los pueblos que han decidido acotar lo han hecho pensando en los intereses de quienes pagan elevadas sumas de dinero - de 15.00 a 50.000 euros al año o más- por el coto de caza. La mayoría insiste en que éste es prácticamente su único recurso económico.

Publicidad - El Equipo - Aviso Legal
Teléfono: 947 26 83 75 - Fax: 947 27 72 19
Haga de Diario de Burgos su Página de Inicio

Diario de Burgos. Fundado el Primero de Abril de 1891
Publicación digital controlada por OJD
© Copyright Diario de Burgos. All Rights Reserved
Prohibida toda reproducción a los efectos del Artículo 32, 1, párrafo segundo, LPI



- Cursos
- Master
- Cursos Verano



Hoteles Londres